



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA

### BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

### ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

### CUARTO TRIMESTRE DE 2012

Sede Administrativa CAD  
Carrera 30 N° 25 - 90  
Sede Dirección Distrital de  
Impuestos de Bogotá - DIB  
Av. Calle 17 N° 65 B - 95  
PBX (571) 369 2700 - 338 5000  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
Información: Línea 195



**BOGOTÁ**  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## CONTENIDO

### Introducción

1. Estado de la deuda de la Administración Central
  - 1.1 Cupo de endeudamiento
  - 1.2 Perfil de la deuda
2. Comportamiento de la deuda de la Administración Central
  - 2.1 Desembolsos
  - 2.2 Servicio de la deuda
3. Indicadores de Ley 358 de 1997
  - 3.1 Indicador de capacidad de pago
  - 3.2 Indicador de sostenibilidad de la deuda
4. Calificación de riesgo
5. Entidades descentralizadas
6. Anexos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y ANEXOS

### CUADROS

- Cuadro No. 1 Pagos servicio de la deuda (comparativo trimestral)
- Cuadro No. 2 Pagos servicio de la deuda discriminado (Cuarto trimestre 2012)
- Cuadro No. 3 Calificaciones de Riesgo Vigentes

### GRÁFICAS

- Gráfica No. 1 Evolución tasas de interés locales
- Gráfica No. 2 Evolución de la curva de rendimiento soberana en pesos
- Gráfica No. 3 Comportamiento de la TRM
- Gráfica No. 4 Comportamiento Tasa Libor 3M y Tasa Libor 6M
- Gráfica No. 5 Perfil de la Deuda (Diciembre 31 de 2012)
- Gráfica No. 6 Composición tasa variable
- Gráfica No. 7 Perfil de vencimientos por fuente
- Gráfica No. 8 Comportamiento del indicador Capacidad de Pago 2005-2012
- Gráfica No. 9 Comportamiento del indicador Sostenibilidad de la Deuda
- Gráfica No. 10 Composición deuda EAAB – diciembre 2012
- Gráfica No. 11 Proyección Saldo de la deuda EAAB
- Gráfica No. 12 Proyección Servicio de la deuda EAAB

### ANEXOS

- Anexo No. 1 Capacidad de pago Ley 358 de 1997 (diciembre 31 de 2012)
- Anexo No. 2 Perfil de la deuda de las entidades descentralizadas EAAB a Diciembre 31 de 2012



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## INTRODUCCIÓN

En materia económica, el 2012 fue un año positivo a nivel local en términos de control de precios, puesto que mientras que el Banco República esperaba una inflación del 3,0% y las expectativas del mercado al iniciar el año estaban en 3,55%, al finalizar el mismo, el IPC se ubicó en 2,44%, valor que es uno de los más bajos en los últimos 50 años después del observado en el 2009 y la cual es menor a la registrada en 2011, cuando el índice de precios fue del 3,73%. El resultado de este indicador está explicado principalmente por la caída de algunos rubros como son: diversión (0,53%), vestuario (0,75%) y otros gastos (1,28%), mientras que los que más aumentaron fueron: educación (4,59%), salud (4,27%) y vivienda con (3,03%). Vale la pena destacar que aunque la variación del grupo de alimentos (2,52%) se ubicó por encima del IPC, ésta presentó una disminución del -2,75 puntos con relación al año pasado, cuando el dato observado fue del 5,27%.

De acuerdo con el DANE, en el último mes del 2012 la variación mensual del IPC fue de 0,09% muy por debajo del consenso de mercado que lo ubicaba en 0,26%, y si lo miramos en contexto frente al 2011 podemos evidenciar que fue inferior en 0,33 puntos cuando registró 0,42%; esto se dio como respuesta a la baja en el nivel de precios de algunos rubros de la canasta básica, encabezados por el grupo de transporte (-0,14%), otros gastos (-0,03%) y educación (0,00%). En el caso del grupo de vivienda, presiones bajistas fueron impuestas por las tarifas de servicios públicos, particularmente energía eléctrica (-0,58%) y gas (-0,52%). En resumen se puede evidenciar que a excepción del grupo de vestuario y educación, el resto de los grupos que componen inflación cayeron en diciembre frente al mismo mes del año pasado.

Dado este comportamiento de los precios, el Banco de la República tuvo más movilidad para actuar con su política monetaria, la cual inició el año con una tasa de referencia del 5% y se redujo en 75 pbs para diciembre (4,25%). Con esta disminución de la tasa de intervención, la autoridad monetaria volcó sus objetivo a reactivar la economía. Según las minutas de la última reunión del año del Emisor, el crecimiento de la economía para el tercer trimestre de 2012 (2,1%) estuvo por debajo del límite inferior del rango de pronóstico (3,3 – 4,8%), lo que representa una desaceleración pronunciada con respecto al crecimiento del segundo trimestre (4,9%). En particular, la cifra de crecimiento estuvo influenciada por la contracción de la demanda interna la cual pasó de tener un crecimiento del 7,1% en el segundo trimestre frente a 2,1% del tercero, donde la formación bruta de capital fijo tuvo un bajo desempeño con contracciones en la inversión de obras civiles (-14,9%), equipo de transporte (-10,9%) y construcción y edificaciones (-10,7%). Dentro del comportamiento anual por el lado de la oferta por ramas de actividad, se destaca la caída importante en el sector construcción con un -12,3%, mientras que servicios sociales, comunales y personales, al igual que establecimientos financieros presentaron crecimientos del 5,3% y 4,4% respectivamente.

El comportamiento de las tasas de interés a nivel local, siguió las decisiones del Emisor, aunque para algunas no en la misma magnitud de la tasa repo. En lo que respecta al IBR

Sede Administrativa CAD  
Carrera 30 N° 25 - 90  
Sede Dirección Distrital de  
Impuestos de Bogotá - DIB  
Av. Calle 17 N° 65 B - 95  
PBX (571) 369 2700 - 338 5000  
www.haciendabogota.gov.co  
Información: Línea 195



**BOGOTÁ**  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

overnight éste inició el año en 4,63% nominal, y cerró el 31 de diciembre en 4,10%, es decir con 53 pbs menos, mientras que la DTF 90 E.A. se mantuvo estable al presentar un pequeño movimiento del 5,22% a 5,27% entre enero y diciembre de 2012. Sin embargo, la DTF tuvo una volatilidad de 84 pbs al presentar un mínimo en febrero (4,95%) y un valor máximo a mitad de año llegando al 5,79%.

En cuanto al mercado de renta fija local, los anteriores elementos junto con los buenos resultados tributarios y la aprobación de la reforma tributaria propiciaron el aplanamiento y la valorización de las curvas de rendimientos. En cuanto al recaudo tributario, en el 2012 se tuvo un buen comportamiento tras conseguir \$22 billones por el impuesto a la renta, superando la meta de \$16,5 billones con un crecimiento del 75,8% frente al año anterior, en el IVA ingresaron \$19,9 billones que a pesar de presentar un crecimiento del 4,2% estuvo por debajo de la meta de \$ 20,1 billones, por concepto de retención en la fuente se recaudaron \$30,4 billones, en gravamen a los movimientos Financieros se obtuvieron \$6,5 billones, en impuestos al patrimonio se registraron \$4,5 billones y los tributos externos estuvieron en el orden de los \$17 billones, de esta manera se cerró el año en \$100,3 billones, presentando un crecimiento del 15% frente a los \$86,6 billones del 2011. En lo que respecta a la aprobación de la reforma tributaria, esta contempló que el impuesto a la inversión extranjera de portafolio en títulos como TES pasará del 33% al 14%, lo que incrementó la demanda de títulos por parte de extranjeros. De ésta manera, los títulos benchmark del mercado -TES Jul/24, presentaron una importante valorización (195 pbs) durante el 2012, al pasar de una tasa del 7,615% al 5,661%, confirmando la valorización de la curva de rendimientos de TES.

Sede Administrativa CAD  
Carrera 30 N° 25 - 90  
Sede Dirección Distrital de  
Impuestos de Bogotá - DIB  
Av. Calle 17 N° 65 B - 95  
PBX (571) 369 2700 - 338 5000  
www.haciendabogota.gov.co  
Información: Línea 195

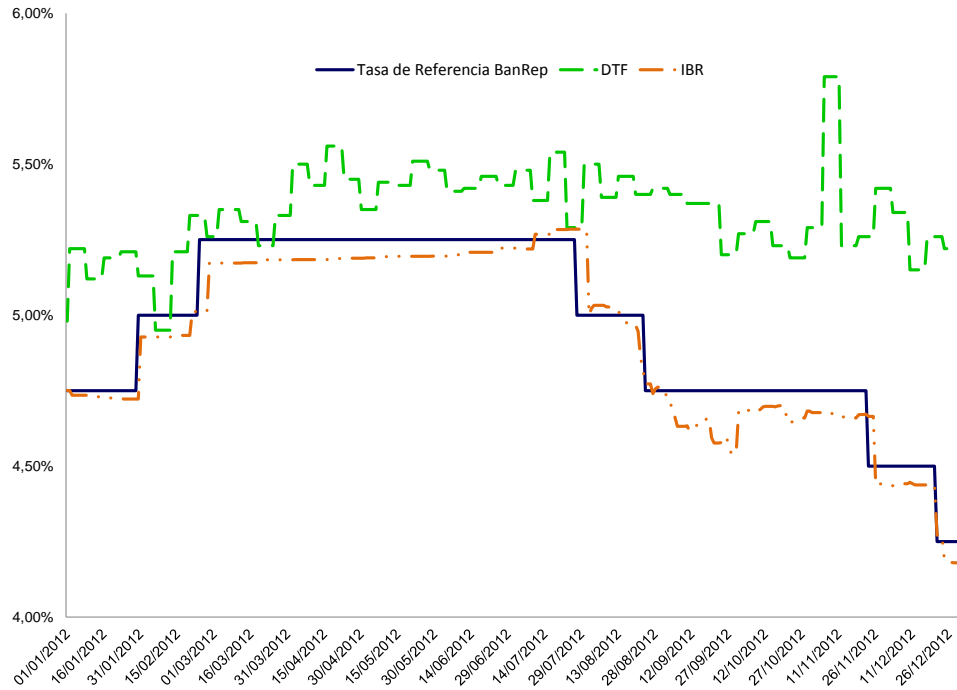


**BOGOTÁ**  
HUMANANA

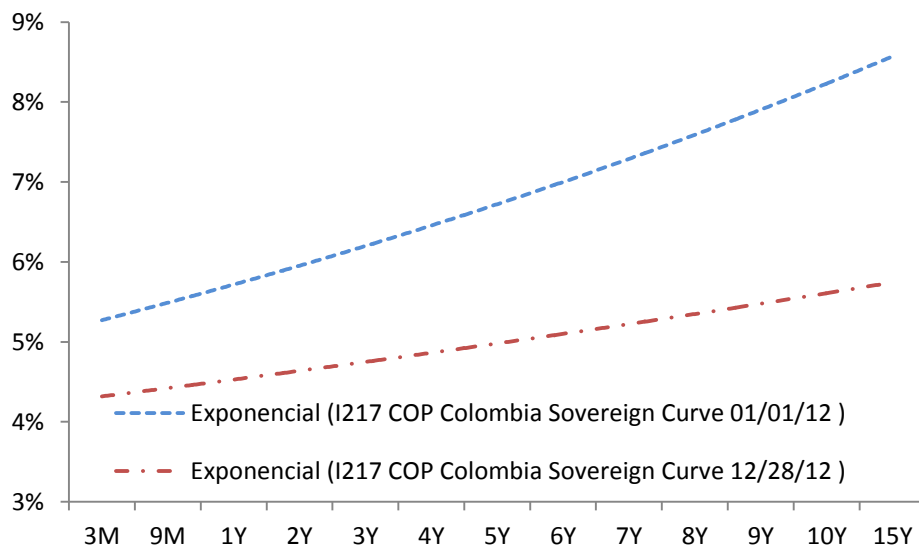


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

### Evolución tasas de interés local Gráfica No. 1



### Evolución de la curva de rendimiento soberana en pesos Gráfica No. 2



Fuente: Bloomberg.  
Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección Financiamiento con Otras Entidades.

Sede Administrativa CAD  
Carrera 30 N° 25 - 90  
Sede Dirección Distrital de  
Impuestos de Bogotá - DIB  
Av. Calle 17 N° 65 B - 95  
PBX (571) 369 2700 - 338 5000  
www.haciendabogota.gov.co  
Información: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## Análisis de la TRM

La TRM inició en el 2012 a \$1.942,7 y cerro el 2012 a \$1.768,23 mostrando una caída de 8,98% en el año, convirtiendo al peso colombiano en la tercera moneda más revaluada del mundo, hecho que llevó al Banco de la Republica a comprar \$30 millones de dólares diarios para un total de USD4,843 millones superando el monto de compras del 2011 de USD3,720 millones, y comprometerse a comprar al menos USD3,000 millones entre el primero de Octubre y el 29 de Marzo, a esto se suma que la Junta Directiva del Emisor reitera que el Banco de la República cuenta con las herramientas y recursos suficientes para atender las necesidades de liquidez en moneda local y extranjera que regularmente requiere la economía y aquellas que pudieran aparecer en un ambiente de turbulencia financiera internacional, además seguirá haciendo un cuidadoso monitoreo del comportamiento y proyecciones de la actividad económica e inflación en el país, de los mercados de activos y la situación internacional. Adicionalmente el Ministerio de Hacienda efectuó compras por USD1,000 millones de dólares, destinados al fondo de Ahorro y Estabilización, sin embargo debemos tener en cuenta que la revaluación es un resultado principalmente de la disminución de la percepción del riesgo a nivel mundial, así como la pérdida de interés de los inversionistas en los mercados internacionales, asociada a la bajas tasas de interés presentes en estos, como es el caso de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) con una tasa de 0% y 0.25%, el Banco Central Europeo (ECB) con 0,75% y el Banco del Japón (BJO) con 0,10%, lo que hace atractivo a los países emergente como Colombia, que tiene una tasa de intervención del 4,5%.

Adicionalmente, la entrada de capitales a Colombia, ha propiciado la revaluación del peso. Con cifras al tercer trimestre del 2012, la Inversión Extrajera Directa (IED) fue de USD12.796 millones frente a los USD11.053 millones del mismo periodo de 2011, mostrando un crecimiento del 15,8%, donde el 81,3% corresponde a petróleo y minería. Para el portafolio de deuda del Distrito Capital esta situación hace que se presente un beneficio en el servicio de la deuda, ya que al tener deudas en Dólares Americanos, se tendrán que desembolsar menos pesos por dólar.

Sede Administrativa CAD  
Carrera 30 N° 25 - 90  
Sede Dirección Distrital de  
Impuestos de Bogotá - DIB  
Av. Calle 17 N° 65 B - 95  
PBX (571) 369 2700 - 338 5000  
www.haciendabogota.gov.co  
Información: Línea 195

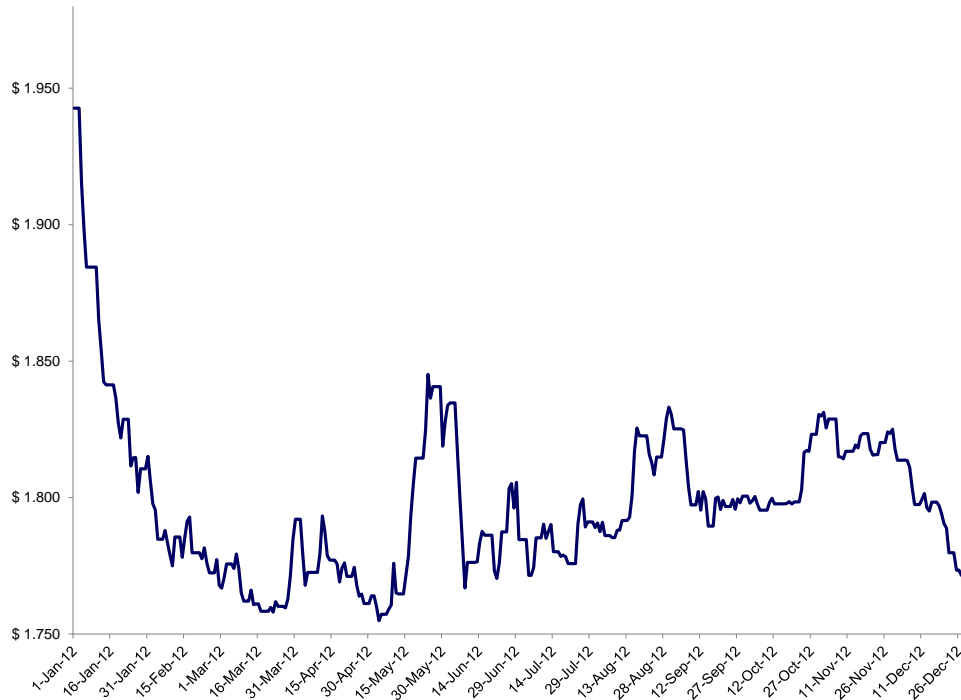


**BOGOTÁ**  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

### Comportamiento de la TRM Gráfica No. 3



Fuente: Bloomberg.

Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección Financiamiento con Otras Entidades.

En el ámbito externo la crisis permanece, al igual que el deterioro de la economía estadounidense y continúa la incertidumbre en el mercado ante la eficiencia de las políticas monetarias adoptadas por la FED en cabeza de Ben Bernake con el programa QE3 (quantitative easing), con el cual se pretende reactivar la mayor economía del mundo por medio de compras mensuales de \$40.000 millones de dólares en títulos hipotecarios, con el fin de inyectar liquidez al mercado. Así mismo en el cuarto trimestre se continuó con la operación twist en la que se canjeaba deuda de corto plazo por títulos de mediano y largo plazo, con lo que se busca la reactivación del crédito a tasas de interés bajas, y por ende aumentar el consumo que representa cerca del 70% del PIB. Adicionalmente, se busca atacar otro factor, el desempleo, que en el 2011 alcanzó un máximo histórico cercano al 10% y que a pesar de caer en el cuarto trimestre del 2012, situándose en 7,8%, aún está muy por encima del 4,5% del año 2007.

A este esfuerzo por reactivar la economía mundial se unirá el Banco Central Europeo con el anuncio de la compra ilimitada de Bonos con el fin de bajar el nivel de incertidumbre en los mercados para el 2013, sin embargo las políticas de ajuste fiscal con las que se busca reducir los niveles de déficit continúan perjudicando el nivel de desempleo para países como, Grecia con 26,02%, España superior al 25,2%, Italia 11,10% y Francia 10,50%. En términos generales la zona Euro presentó una tasa de desempleo del 11,80% a Noviembre de 2012.

Sede Administrativa CAD  
Carrera 30 N° 25 - 90  
Sede Dirección Distrital de  
Impuestos de Bogotá - DIB  
Av. Calle 17 N° 65 B - 95  
PBX (571) 369 2700 - 338 5000  
www.haciendabogota.gov.co  
Información: Línea 195



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

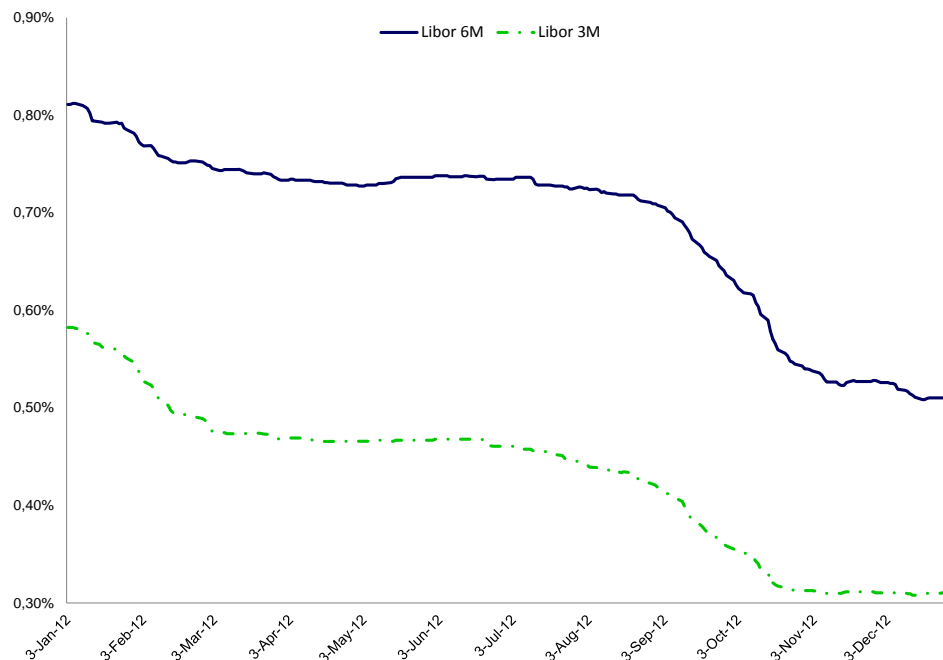




ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ahora bien, aunque el resultado de las decisiones de las autoridades monetarias mundiales no ha llegado tan rápido como la economía lo necesita, durante el segundo semestre del año 2012 si se evidenció una disminución en la aversión del riesgo, y de las primas que tuvieron que pagar los países europeos cuando tuvieron que salir a buscar recursos al mercado de capitales. No obstante, en el último mes del año, se tuvo que enfrentar con otro obstáculo a la ya bastante ralentizada economía mundial. En ese mes, el presidente Obama estuvo hasta último momento buscando apoyo para evitar lo que se llamó el precipicio fiscal (fiscal cliff). Esta situación se da puesto que a finales de 2012 vencían una serie de estímulos y de alivios en materia impositiva no solo para los trabajadores sino para ciertos sectores de la economía, lo que llevaría a que la demanda se redujera, bajando aún más las previsiones en materia de crecimiento para la economía americana. De otro lado se tenía que cumplir los acuerdos de agosto de 2011 cuando el Congreso autorizó la ampliación del techo de la deuda a cambio de que se incrementaran los impuestos y se redujera el gasto público, política que se haría efectiva a partir del primero de enero del 2013. Lo que se consiguió a última hora, fue un recorte parcial sobre las extensiones a impuestos de la era Bush a las personas que perciben ingresos menores a USD400.000 y se aplazaron los recortes en gastos hasta marzo. Sin embargo, el problema está aún latente, y se tendrán que concentrar los esfuerzos con el objetivo de estimular el crecimiento económico y evitar el no pago del servicio de la deuda, situación que ya han puesto sobre la mesa algunas calificadoras de riesgos.

### Comportamiento Tasa Libor 3M y Tasa Libor 6M Gráfica No. 4



Fuente: Bloomberg.

Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección Financiamiento con Otras Entidades.

Sede Administrativa CAD  
Carrera 30 N° 25 - 90  
Sede Dirección Distrital de  
Impuestos de Bogotá - DIB  
Av. Calle 17 N° 65 B - 95  
PBX (571) 369 2700 - 338 5000  
www.haciendabogota.gov.co  
Información: Línea 195



**BOGOTÁ**  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Para el Distrito Capital que actualmente posee la mayor parte de sus compromisos en tasa variable, indexados a tasas como la Libor 3M y 6M el panorama ha sido positivo toda vez que estas tasas continúan con una tendencia decreciente, este particular fenómeno se viene presentando desde la depresión y crisis hipotecaria del 2008 en los Estados Unidos, que también afectó la zona Euro y que como ya se mencionó tuvo que ser enfrentada con estímulos monetarios llevando las tasas de interés a niveles mínimos.

La tasa Libor a tres meses inicio el 2012 en (0,58%) siendo este el valor máximo que registraría a lo largo del año, cerrando con un valor mínimo de (0,30%), lo que representa una variación de (-47,5%), por su parte la Libor a seis meses alcanzó su máximo el 6 de Enero del 2012 ubicándose en (0,81%) y cerró en mínimos del 2012 a (0,50%) con una caída del 37,85%.

Dadas las proyecciones de los principales analistas, así como de instituciones como el FMI sobre el crecimiento de las economías mundiales, y ante los acuerdos fiscales que tendrán que cursar el interior del Congreso en Estados Unidos, así como los concernientes a los planes de salvamento para las economías mediterráneas, se prevé que los estímulos monetarios se mantendrán y por consiguiente el comportamiento de las tasas de interés. Una vez analizados las principales variables que determinan el comportamiento del portafolio de deuda, y previendo las necesidades de endeudamiento del Distrito Capital, se considera que las condiciones de los mercados son favorables, como se ha podido apreciar con las últimas colocaciones de deuda que ha realizado el Gobierno Nacional y otros emisores nacionales, donde no solamente han tenido sobredemandas por sus títulos, sino que han podido percibir las tasas de endeudamiento más bajas de la historia.

## 1. Estado de la deuda de la Administración Central

La Dirección Distrital de Crédito Público – DDCP- de la Secretaría Distrital de Hacienda – SDH- a través de las Subdirecciones de Banca Multilateral y Operaciones (SBMO) y de Financiamiento con Otras Entidades (SFOE), son una pieza fundamental en la planeación y avance de los proyectos contemplados por el Gobierno Distrital en su Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”. Lo anterior, en el marco de la consecución de los recursos y la eficiente administración de los compromisos financieros adquiridos por el Distrito Capital, la cual garantiza la sostenibilidad de sus finanzas.

La Dirección mantiene el seguimiento permanente a toda la información importante relativa a los mercados nacionales e internacionales para examinar nuevas alternativas con el fin de gestionar el mejoramiento del perfil de la deuda distrital, así como la posibilidad de generar ahorros en materia de intereses a través de diversas alternativas de financiamiento.



## 1.1 Cupo de endeudamiento

Durante el 2012, no se utilizó el cupo de endeudamiento toda vez que no se llevaron a cabo nuevas operaciones de crédito público.

En el siguiente cuadro se muestran las afectaciones de los años 2009, 2010, 2011 y 2012.

### Utilización del Cupo de Endeudamiento del Distrito Capital Administración Central y Establecimientos Públicos a 31 de diciembre de 2012

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO		MONTO
<b>Saldo 2008</b>		385.898
<b>Utilizaciones 2009</b>		
Menos Afectación Crédito BIRF 7609 US\$30,000,000 (23-Feb. 2009)	( - )	77.649
Menos Afectación Crédito BID 2136 US\$10,000,000 (13-Agt. 2009)	( - )	20.265
Ajustes por Inflación año 2009	( + )	6.613
<b>Saldo 2009</b>		294.597
Utilizaciones 2010		
Ajustes por Inflación año 2010	( + )	9.307
<b>Saldo 2010</b>		303.903
Ajustes por inflación 2011		11.332
<b>Saldo 2011</b>		315.236
Ajustes por inflación 2012		7.638
<b>Saldo 2012</b>		322.874
<b>Acuerdo 458 de 2010</b>		<b>400.000</b>

## 1.2 Perfil de la deuda

El saldo de la deuda pública del Distrito Capital de la Administración Central se ubicó en \$1.477.069,7 millones al finalizar el 2012, lo cual representa una disminución de \$182.403,6 millones con respecto al trimestre anterior. Esta diferencia resulta de sumar al saldo inicial del mismo los desembolsos del período (\$15.588,2 millones), los ajustes por diferencial cambiario (\$-8.521,2 millones) y sustraer las amortizaciones a capital efectuadas durante el trimestre (\$189.470,7 millones).

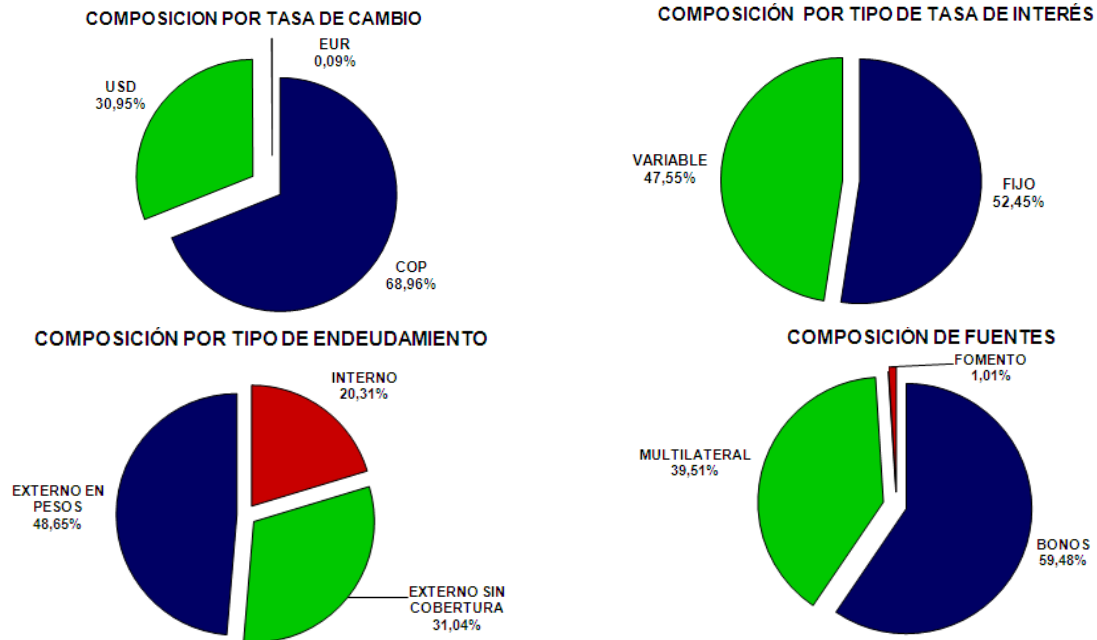
La composición de la deuda desembolsada a 31 de diciembre de 2012 según la moneda contratada, registra que el 68.96% encuentra denominada en pesos, el 30.95% en dólares americanos y el restante 0,09% en euros. De la deuda denominada en pesos el 56,80% corresponde a la emisión de Bonos Externos en pesos, el 29,45% a Bonos Internos y 13,75% son créditos externos cuyo servicio se realiza en moneda local.



En cuanto a la composición del portafolio de deuda por fuentes de los recursos, para el corte analizado sigue estando representada principalmente por bonos internos y externos (59,48%), créditos con la banca multilateral (BIRF, BID, CAF e IFC) equivalentes al 39,51% y un 1,01% corresponde a Créditos de Fomento y de Gobierno; este ítem se refiere al crédito con el Instituto de Crédito Oficial de España –ICO- y con el KfW (Ver Gráficas No. 4).

### Perfil de la Deuda (Diciembre 31 de 2012)

Gráfica No. 5



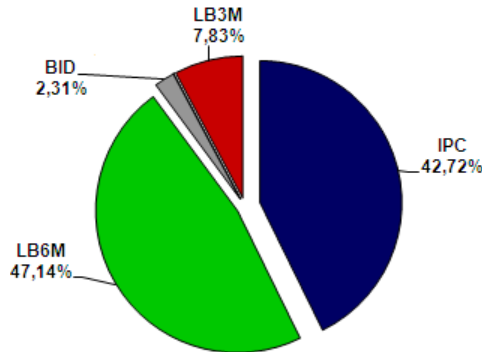
Fuente: SDH-DDCP.

Con relación al tipo de interés, el 52,45% de la deuda del Distrito Capital se encuentra pactada a tasa fija y el 47,55% a tasa variable. El tipo de interés variable está compuesto por un 2,31% con indexación a la tasa ajustable del BID, un 47,14% a la Libor con referencia de seis meses, un 7,83% a Libor con referencia de tres meses y un 42,72% con indexación al IPC. Con respecto a éste último, se considera que existe una cobertura natural, puesto que teóricamente los ingresos del Distrito tendrían un comportamiento creciente con este mismo indicador (Gráfica 6).



### Composición tasa variable Gráfica No. 6

COMPOSICIÓN TASA VARIABLE



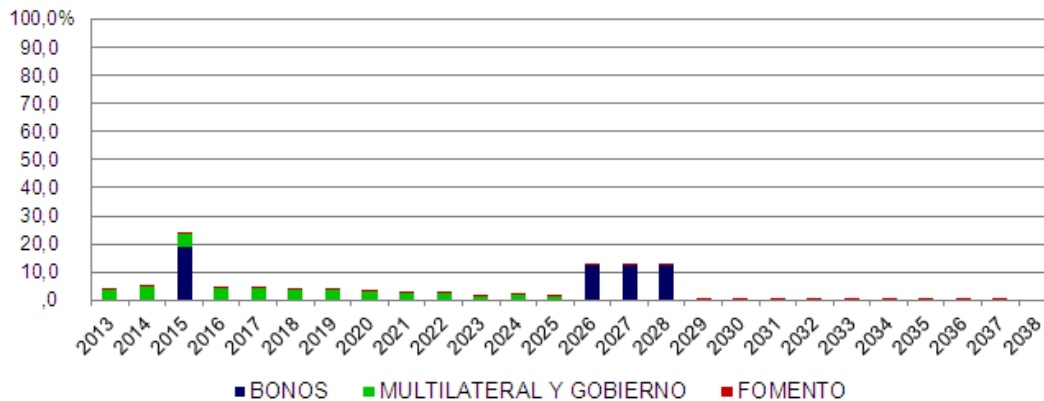
Fuente: SDH- DDCP

En cuanto a la concentración de las obligaciones de pago de amortización o perfil de vencimientos, de acuerdo con la estructura de la deuda, ésta presenta una vida media<sup>1</sup> ponderada de 8,69 años y una duración<sup>2</sup> ponderada de 3,66 años.

En la Gráfica No 7 se muestra el perfil de vencimientos de la deuda contratada, donde se destacan las amortizaciones de capital tanto del tramo vigente del Programa de Emisión y Colocación –PEC, así como las de los bonos externos. Adicionalmente, se presenta la distribución de pagos de las obligaciones con otras fuentes, (Banca Multilateral, y Gobierno) la cual muestra un decrecimiento armónico a partir de 2017. Finalmente, el crédito de fomento (EUR 3,5 millones de KFW) se amortiza entre el 2018 y el 2037.

### Gráfica No. 7

PERFIL DE VENCIMIENTOS POR FUENTE  
(% del Saldo de la Deuda)



Fuente: SDH- DDCP

<sup>1</sup> Es el tiempo promedio en el cual se paga el capital, sin tener en cuenta el pago de intereses.

<sup>2</sup> Es un promedio ponderado del plazo de pago de los cupones.



## 2. Comportamiento de la deuda de la Administración Central

### 2.1 Desembolsos

Durante el cuarto trimestre de 2012 se realizaron dos desembolsos, el primero con cargo al crédito con el KfW<sup>3</sup> por valor de EUR603.583,08, equivalentes a COP1.358 millones (EUR/COP 2.368.17). La legalización de dicho desembolso se realizó el día 03 de diciembre de 2012. El segundo desembolso se hizo efectivo el 11 de diciembre 2012, con cargo al Crédito BIRF 7365 por USD7.908.186,76, equivalentes a COP14.230 millones (USD/COP 1.799,40). Ambos movimientos se registran en el Informe Mensual de la Deuda Pública del mes de diciembre del presente año, anexos a este informe.

### 2.2 Servicio de la deuda

Para el período de estudio, se cancelaron por concepto de amortizaciones a capital el equivalente a COP189.471 millones, de los cuales se destacan la amortización por COP160.000 millones del tramo VI del PEC y el prepago del saldo del crédito BID1759 por COP16.637 millones. Una vez realizada la mencionada amortización el saldo al 31 de diciembre de 2012 del Programa de Emisión y Colocación de Deuda Pública Interna de Bogotá D.C. (PEC) asciende a la suma de COP300.000 millones, correspondientes al V tramo del mismo. Por concepto de intereses se cancelaron COP14.465 millones de los cuales COP9.592 millones correspondieron a intereses deuda interna del PEC y COP4.873 millones a deuda externa. Del rubro comisiones de operaciones conexas internas y otros se pagaron en total COP59 millones y por comisiones de deuda externa se pagaron COP1.621 millones, de los cuales al Ministerio de Hacienda y Crédito Público se giraron por garantías de los créditos BID 1812 y KFW 2007 la suma de COP503 millones (ver cuadros No. 1 y 2).

**Cuadro No. 1**  
**Pagos servicio de la deuda 2012 (comparativo trimestral)**

CONCEPTO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Acumulado a 31 de Diciembre de 2012
<b>DEUDA INTERNA</b>	<b>10.074</b>	<b>10.329</b>	<b>10.237</b>	<b>169.651</b>	<b>200.291</b>
Capital	0	0		160.000	160.000
Intereses	10.040	10.210	9.940	9.592	39.782
Comisiones de Conexas y Otros	34	119	297	59	509
<b>DEUDA EXTERNA</b>	<b>22.946</b>	<b>17.910</b>	<b>77.598</b>	<b>35.965</b>	<b>154.419</b>
Capital	15.060	12.713	13.419	29.471	70.663
Intereses y Comisiones	7.698	5.071	63.606	4.873	81.248
Comisiones de Conexas y Otros	188	126	573	1.621	2.508
<b>TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>33.021</b>	<b>28.239</b>	<b>87.835</b>	<b>205.616</b>	<b>354.711</b>

Fuente: SDH- DDCP. Estado de la Deuda.  
Cifras en millones de pesos.

<sup>3</sup> La participación del KfW en el programa Sur de Convivencia no solo contempla recursos de crédito, también hay un aporte financiero o donación. De esta manera junto al primer desembolso del crédito, se recibió el primer aporte financiero por valor de EUR492.266,77.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## Cuadro No. 2 Pagos servicio de la deuda discriminado Cuarto trimestre 2012

DEUDA INTERNA:	AMORT. CAPITAL:	INTERESES :	COMISIONES:
BONOS PEC	160.000	9.592	
COMISIONES DE CONEXAS Y OTROS	-		59
<b>SUB TOTAL INTERNA:</b>	<b>160.000</b>	<b>9.592</b>	<b>59</b>
DEUDA EXTERNA:			
BID 1385	869	239	
BIRF 7609		83	
BID 1759	17.075	268	931
BID 1812	2.315	1.627	17
CAF 4081	3.104	922	
CAF4536	3.410	996	
IFC 26473	2.698	738	
COMISIONES DE CONEXAS			171
GARANTÍAS MHCP (KFW 2007)			1
GARANTÍAS MHCP (BID 1812)			502
<b>SUB TOTAL EXTERNA:</b>	<b>29.471</b>	<b>4.873</b>	<b>1.621</b>
<b>TOTALES:</b>	<b>189.471</b>	<b>14.465</b>	<b>1.680</b>

Fuente: SDH- DDCP. Estado de la Deuda.  
Cifras en millones de pesos

Los contratos de crédito sobre los cuales se realizaron los pagos mencionados, son los que se observan en el cuadro No. 2. En los informes mensuales de la deuda pública, anexos al presente informe, se relacionan dichos pagos y se consolida el saldo total de la deuda pública a cargo de Bogotá D.C, el cual pasa de COP1,659 billones al 30 de septiembre de 2012 a COP1,477 billones al 31 de diciembre de 2012, lo que representa una disminución del 11,13% explicada principalmente a la mencionada amortización del tramo VI del PEC y al prepagó del crédito BID 1759.

### 3. Indicadores de Ley 358 de 1997

De acuerdo con la mencionada Ley, a continuación se detallan los indicadores para el Distrito Capital a diciembre 31 de 2012. Vale la pena mencionar que en el Anexo No.1 se discriminan los componentes por ingresos, gastos y ahorro operacional de las finanzas distritales a fin del período de análisis.

#### 3.1. Indicador de Capacidad de Pago<sup>4</sup>:

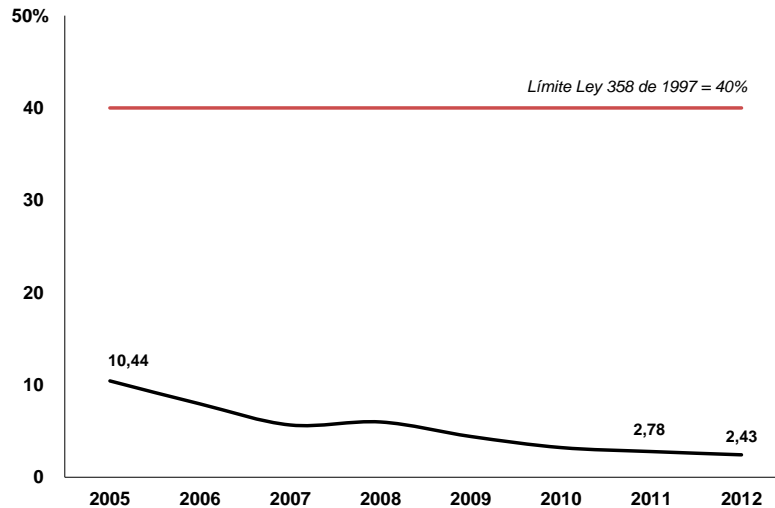
El dato observado para este indicador al cierre de 2012 fue 2,43%, lo que representa una disminución del 12,72% frente al 2011, con lo que se continúa distante del límite del 40% que establece la Ley, y se mantiene en línea con la tendencia decreciente que ha predominado en los últimos años (Gráfica No. 8).

<sup>4</sup> De acuerdo con lo establecido en la Ley 358/97 existe "capacidad de pago" cuando la relación intereses / ahorro operacional es igual o inferior a 40%.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## Comportamiento del indicador Capacidad de Pago 2005-2012 Gráfica No. 8



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

La Dirección Distrital de Crédito Público continúa con el análisis permanente de las condiciones del mercado que posibiliten la ejecución de operaciones para reducir los costos del endeudamiento de la ciudad mediante la realización de prepagos, operaciones de cobertura por conversión de moneda, así como la decisión de no desembolsar préstamos aprobados y disponibles, hasta tanto no se hayan ejecutado los recursos por parte de las entidades encargadas de tal efecto, o cuando las circunstancias o condiciones contractuales lo indiquen. Este último factor (desembolsos mediante la modalidad de reembolsos de gastos efectuados) le ha representado al Distrito ahorros importantes en el costo financiero de los recursos puesto que las comisiones por compromiso sobre saldos no desembolsados son considerablemente inferiores a los intereses de los créditos, mejorando el indicador de capacidad de pago de la Ciudad.

### 3.2 Indicador de sostenibilidad de la deuda.

De igual manera y guardando la consistencia del portafolio de deuda, se observa el indicador de Sostenibilidad de la Deuda<sup>5</sup> continúa la senda decreciente, cerrando para este trimestre en 19,92%, con una caída del 16,95% en relación con el año anterior, lo que lo ubica distante del límite del 80% establecido por la ley.

Durante los últimos años este indicador presenta un comportamiento decreciente (gráfica No. 8), el cual ha sido sustentado por el buen comportamiento de los dos factores que lo componen (saldo de la deuda / ingresos corrientes). El primero ha disminuido ya que se han ido amortizando las obligaciones y no se han celebrado nuevas operaciones de

<sup>5</sup> Según lo establecido por la Ley 358 de 1997 la deuda es sostenible cuando la relación saldo de la deuda / ingresos corrientes es igual o inferior al 80%.

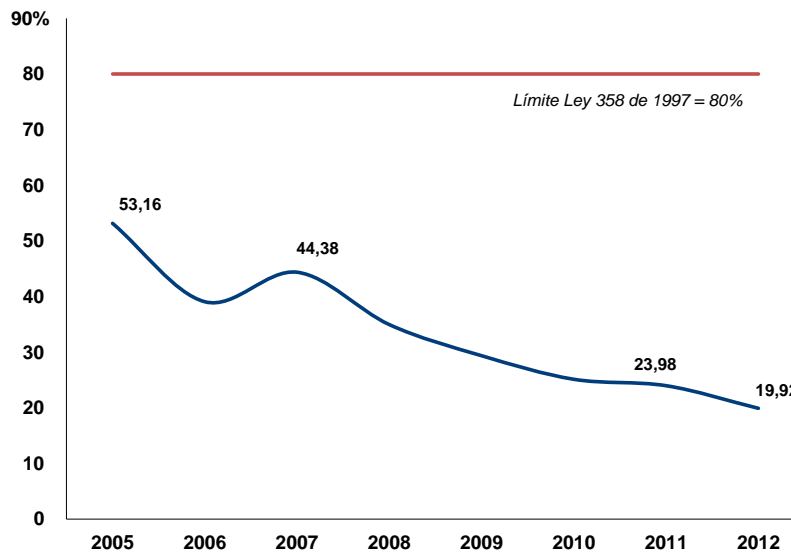




ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

crédito, mientras que los ingresos corrientes especialmente los tributarios, han tenido un aumento sostenido, gracias a la mejora en la eficiencia en el recaudo y a la alta cultura de pago de los contribuyentes.

### Comportamiento del indicador Sostenibilidad de la Deuda Gráfica No. 9



Fuente: SDH- DDCP.

#### 4. Calificación de riesgo

La Dirección Distrital de Crédito Público tiene como objetivo fundamental la financiación de los proyectos de inversión contemplados en el plan de desarrollo, para lo cual tiene la opción de conseguir los recursos necesarios a través del mercado financiero o del mercado de capitales. En la consecución de recursos en cualquiera de estos dos mercados, se hace necesario contar con los servicios de una calificadora de riesgos, no solo porque como lo establece en el artículo 16 de la Ley 819 de 2003, para la contratación de créditos por parte de entidades territoriales “será requisito la presentación de una evaluación elaborada por una calificadora de riesgos, vigilada por la Superintendencia en la que se acredita la capacidad de contraer el nuevo endeudamiento”, sino porque es un mecanismo para brindarle información objetiva al inversionista, desarrollada por un ente independiente al emisor sobre su situación financiera y así poder determinar el cumplimiento de las obligaciones futuras asociadas a los valores emitidos o a los empréstitos contratados.

Durante el último trimestre del año se recibieron las visitas de las calificadoras internacionales Standard & Poor’s y Moody’s. Con respecto a la primera, esta agencia confirmó las calificaciones en escala global ‘BBB-’ del Distrito Capital tanto en moneda local como en moneda extranjera, al igual que para el Bono Global con vencimiento en



2028. Esta calificadora resalta que la ciudad mantiene un fuerte desempeño presupuestal, así como un nivel de endeudamiento moderado y una adecuada posición de liquidez. En cuanto a Moody's se coordinó y preparó con las demás dependencias de la Secretaría, la información requerida para la misma, y se está a la espera del reporte de calificación. Estas calificaciones son complemento de la recibida por Fitch Ratings Internacional, confirmando el grado de inversión por parte de las tres calificadoras. En cuanto a la calificación local, BRC y Fitch Ratings Colombia, ratificaron la calificación AAA. Para Fitch, los márgenes operacionales de la ciudad son altamente destacables en comparación con los estándares internacionales, lo que evidencia la gran flexibilidad fiscal y la capacidad de pago de los compromisos financieros por parte de la ciudad.

### Cuadro No 3 Calificaciones de Riesgo Vigentes

SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES		CALIFICACIÓN
INTERNAS	Fitch Ratings de Colombia	AAA
	BRC Investor Service	AAA
EXTERNAS	Standard & Poor's Moneda extranjera Moneda legal	BBB- BBB-
	Fitch Ratings Moneda extranjera Moneda legal	BBB- BBB
	Moody's Investor Services Moneda extranjera Moneda legal	Baa3 Baa3

Fuente: SDH, DDCP

## 5. Entidades Descentralizadas

Dentro de la deuda del Distrito Capital se encuentran los empréstitos de las Entidades Descentralizadas. Con corte al 31 de diciembre de 2012, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) es la única que mantiene saldo vigente, el cual asciende a la suma de \$516.000 millones, con una vida media de 3,78 años, una duración de 0,40 y una duración modificada de 0,37<sup>6</sup> años respectivamente (ver anexo 2).

Al finalizar la presente vigencia la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, realizó una importante operación de sustitución de deuda, mediante la cual a través de una subasta inglesa inversa obtuvo un crédito con la banca comercial local, por la suma total de \$160.000 millones, a una tasa indexada de DTF + 2,63% y un factor descendiente adicional que multiplicará al spread, lo que permitirá que anualmente se disminuya el valor del servicio de la deuda. Con este crédito se sustituyó el pago de los bonos con redención en el mes de diciembre de 2012 por \$70.000 millones, así como el vencimiento por el mismo concepto que se tendrá en el mes de febrero de 2013 por \$90.000 millones. Con esta operación no sólo se disminuyó el costo del endeudamiento el cual se encontraba a una tasa promedio de IPC+8.55%, sino que adicionalmente se aumentó la vida media y se

<sup>6</sup> En el Anexo No. 2 se presenta el detalle de las operaciones de deuda de ésta última entidad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

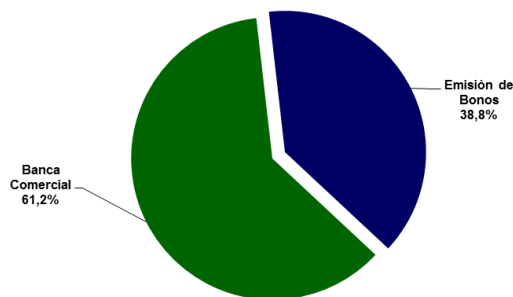
aprovechó un momento de mercado donde gracias a la favorable situación económica colombiana, hay gran liquidez, acompañada de bajas tasas de interés.

Durante el trimestre se realizaron pagos por \$21.253,0 millones por intereses de los cuales \$10.876,5 corresponden a deuda con banca comercial y \$10.376,6 a bonos de deuda interna. En este periodo también se cancelaron \$187 millones de otros pagos, que corresponden a los pagos a Deceval por la administración desmaterializada de los bonos correspondientes a la 3ra, 4ta y 5ta emisión y al pago al Representante Legal de Tenedores de los mismos.

En total durante la vigencia 2012, se registraron pagos por concepto de intereses por valor de \$53.170,9 millones y \$354,7 millones de pagos de otros ítems relacionados con las operaciones de crédito público. Adicionalmente, se realizó la operación de sustitución antes mencionada por valor de \$70.000 millones.

Teniendo en cuenta la operación de sustitución realizada, dentro de la composición de la deuda vigente de la EAAB la banca comercial aumentó en un 28,5%, representando el 61,2% de la deuda, mientras que los bonos tienen una participación del 38,8% (ver gráfica No. 10 y anexo No.2).

### Composición Deuda EAAB – diciembre 2012 Gráfica No. 10

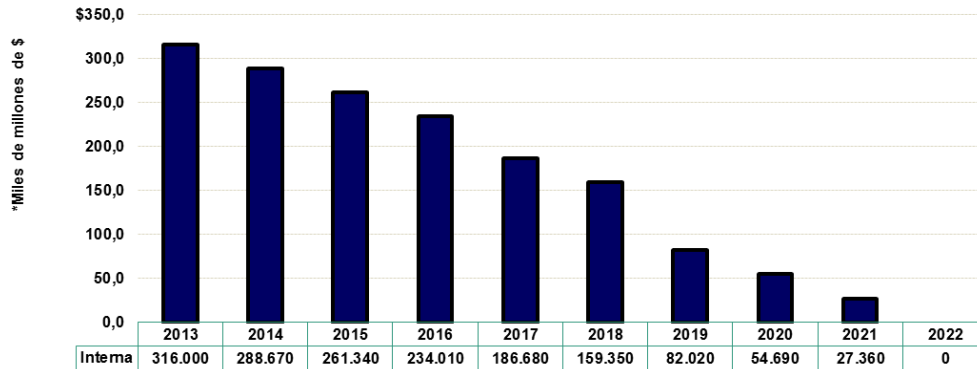


Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP

En cuanto a la proyección del saldo de la deuda la EAAB, éste cierra estable el 2012 con un valor de \$516.000 millones, el cual tiene un comportamiento decreciente hasta extinguirse en el año 2022.



### Proyección Saldo de la Deuda EAAB Gráfica No. 11

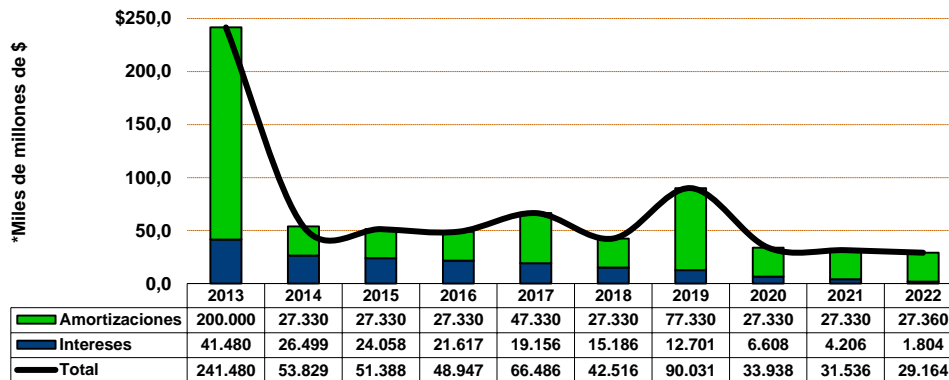


(\*) Escala en miles de millones de pesos, cifras en millones de pesos.  
Saldos proyectados a 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP

De otra parte, en la vigencia 2013, se tienen contempladas las redenciones de la 4ª y 5ª Emisión de Bonos Deuda Pública Interna en los meses de febrero y septiembre respectivamente. Sin embargo, como se mencionó la operación de sustitución realizada, también contempló el vencimiento de la 4ª emisión. Para los siguientes años el saldo corresponderá a los créditos con amortizaciones graduales hasta el mes de diciembre de 2022.

### Proyección Servicio de la Deuda EAAB Gráfica No. 12



(\*) Escala en miles de millones de pesos, cifras en millones de pesos,

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ANEXO No. 1

### CAPACIDAD DE PAGO - LEY 358 DE 1.997

(Cifras en Millones de Pesos)

31 de diciembre de 2012

CONCEPTO	VALOR
<b>A.-INGRESOS CORRIENTES - 2011</b>	<b>7.451.337,9</b>
Tributarios *	4.480.737,0
No Tributarios	525.782,5
Transferencias	2.063.239,8
Recursos del Balance y Rendimientos Financieros	381.578,6
<b>B.-GASTOS CORRIENTES 2011</b>	<b>2.618.944,8</b>
Gastos de Funcionamiento	610.150,4
Transferencias	831.638,1
Gastos de Funcionamiento en Inversión	1.177.156,3
<b>C -AHORRO OPERACIONAL (A - B)</b>	<b>4.832.393,1</b>
<b>IPC PROMEDIO ESPERADO PARA EL AÑO 2012</b>	<b>3,0%</b>
<b>D -INGRESOS CORRIENTES CORREGIDO</b>	7.674.878,0
<b>E-Menos - Vigencias futuras vigencia 2012</b>	261.030,0
<b>F-INGRESOS CORRIENTES CORREGIDO sin vigencias futuras</b>	7.413.848,0
<b>G-AHORRO OPERACIONAL CORREGIDO</b>	4.977.364,9
<b>H- Intereses causados y pagados a 31 de diciembre de 2012</b>	121.030,3
<b>I- Saldo de Deuda Interna y Externa a : 31 de diciembre de 2012</b>	1.477.069,7
<b>INDICADORES LEY 358/97</b>	
<b>J-INTERES / AHORRO OPERACIONAL</b>	<b>2,43%</b>
<b>K- SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>19,92%</b>

\* Se descuenta el 50% de la Sobretasa a la Gasolina que respalda convenio Nación-Distrito (Transmilenio).

\*\* Decreto 669 de 2011 - Liquidación de Presupuesto 2012

**FUENTES:** Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería,  
Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP –Subdirección de Financiamiento con Otras entidades

**Notas:**  $D=A*(1+IPC)$ ;  $F=D-E$ ;  $G=C*(1+IPC)$ ;  $J=H/G$ ;  $K=I/F$

Sede Administrativa CAD  
Carrera 30 N° 25 - 90  
Sede Dirección Distrital de  
Impuestos de Bogotá - DIB  
Av. Calle 17 N° 65 B - 95  
PBX (571) 369 2700 - 338 5000  
www.haciendabogota.gov.co  
Información: Línea 195



**BOGOTÁ**  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**ANEXO No. 2**  
**Perfil de la Deuda de los Entes Descentralizados**  
**EAAB**

(Cifras en millones de \$)

<b>Deuda Interna</b>	<b>Saldo</b>	<b>Vida Media</b>	<b>Duración</b>	<b>Dur. Modif.</b>
<b>Banca Comercial</b>	<b>316.000,0</b>	<b>5,87</b>	<b>0,47</b>	<b>0,45</b>
Bancolombia 2012	70.000,0	6,35	0,42	0,41
Banco Santander	36.400,0	5,71	0,46	0,44
Banco Popular 2011	109.600,0	5,75	0,49	0,47
BBVA Colombia 2011	100.000,0	5,74	0,49	0,47
<b>Emisión de Bonos</b>	<b>200.000,0</b>	<b>0,48</b>	<b>0,27</b>	<b>0,25</b>
Bonos S 4a serie AV	26.506,0	0,16	0,16	0,14
Bonos S 4a serie TV	60.600,0	0,16	0,16	0,15
Bonos S 5a serie TV	2.894,0	0,16	0,16	0,15
Bonos S 5a serie AV	25.000,0	0,75	0,75	0,67
Bonos S 5a serie TV - 2	46.465,0	0,75	0,24	0,23
Bonos S 5a serie - D29 TV -	38.535,0	0,74	0,24	0,23
<b>Deuda Total</b>	<b>516.000,0</b>	<b>3,78</b>	<b>0,39</b>	<b>0,37</b>

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP

Sede Administrativa CAD  
Carrera 30 N° 25 - 90  
Sede Dirección Distrital de  
Impuestos de Bogotá - DIB  
Av. Calle 17 N° 65 B - 95  
PBX (571) 369 2700 - 338 5000  
www.haciendabogota.gov.co  
Información: Línea 195



**BOGOTÁ**  
HUMANANA